



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 MAR 2016

RES. H. N° 0221/16

EXPTE.N° 4.137/15. -

VISTO:

La Res. H. N° 0450/15, por la cual se autoriza al Profesor Nicolás Hernández Aparicio, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historiografía", de la carrera de Historia a cargo del Prof. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que se indica a continuación en la cátedra de "HISTORIOGRAFIA" de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Rubén Correa, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0450-15:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
NICOLAS HERNANDEZ APARICIO	36.802.817	10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-16


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa